



Universidad de la República

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro"

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS SOBRE MODALIDADES DE CURSADO, CONTROL DE ASISTENCIAS Y EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DEL CICLO INICIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS 2012.

(Aprobadas por la Asamblea del Claustro de la EUBCA en sesión ordinaria del 12/03/13 y por la Comisión Directiva, Resol. N° 11 de sesión ordinaria del 7.05.13 ¹).

1. Modalidades de cursado de las unidades curriculares que componen la malla curricular del ciclo inicial:

1. 1 Para las asignaturas del EJE DISCIPLINAR : todos los cursos son reglamentados, es decir de asistencia controlada, y el estudiante deberá realizar las pruebas, controles y/o trabajos solicitados.

Son unidades curriculares del eje Disciplinar del ciclo inicial:

- Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información;
- Historia de los Documentos;
- Introducción a la Archivología y Ciencia de la Información;
- Organización Documental;
- Gestión Documental I;
- Metodología del Trabajo Bibliográfico;
- Referencia y Servicios al Público.

Control de asistencia se proponen dos variantes (a definir en cada asignatura por los docentes): a) El estudiante no tendrá control de asistencia en el curso teórico pero sí obligatoriedad de asistir al 80% de las clases prácticas; b) Asistencia controlada en teóricos y prácticos, debiendo asistir al 70% de las clases dictadas.

Los cursos de la categoría reglamentado admiten dos modalidades de aprobación, diferenciadas por la metodología de la enseñanza a aplicar y por las distintas formas de evaluación final: a) asignaturas de promoción; b) asignaturas de examen.

1 (Exp. N° s/n) - Visto la propuesta del grupo de trabajo de Plan de Estudio sobre disposiciones reglamentarias para el ciclo inicial Plan 2012, considerando las objeciones realizadas en Sala, se resuelve aprobar la "Propuesta de disposiciones sobre modalidades de cursado, control de asistencias y evaluación de los cursos del ciclo inicial del Plan de Estudios" (6 votos en 8)

Sede Central: Emilio Frugoni 1427, 11200 Montevideo, Uruguay / Telefax (598) 24085576
Teléfonos (598) 24010788 / 24011423
Anexo: J. Rodó 1839, Planta Alta, 11200, Montevideo, Uruguay
Bedelía: Telef: (598) 24082925/E-mail: bedeliaeubca@yahoo.com

Correo electrónico: eubca@adinet.com.uy / Sitio Web: <http://www.eubca.edu.uy>



Universidad de la República

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro"

Cuando estos cursos se aprueben por cualquier tipo de evaluación parcial, para exonerar el examen final la calificación promedio de las pruebas no podrá ser menor a 8 puntos y la calificación de cada prueba no podrá ser menor a 3 puntos.

Cuando la evaluación del estudiante durante el curso reglamentado habilite una evaluación posterior (examen o trabajo final de pasaje de curso), ésta se logrará con un mínimo de 3 puntos de promedio en las evaluaciones realizadas. Si el estudiante no llega al puntaje mínimo deberá recurrir a la asignatura.

1.2 Para las asignaturas de los EJES TEÓRICO-CONTEXTUAL y METODOLÓGICO-INSTRUMENTAL: En ningún caso serán asignaturas reglamentadas; el estudiante podrá optar por una de las dos modalidades siguientes de cursado (la opción es del estudiante):

a) Curso libre. No registra asistencia ni debe realizar ninguna prueba parcial ni trabajo requerido en el desarrollo del curso. Estará obligado a rendir examen final sobre el total del programa vigente, consistente en una doble prueba de características acordes a la asignatura a examinar y que constará de una instancia (oral o escrita) de carácter eliminatorio.

b) Curso libre -reglamentado. Son cursos de asistencia libre, por lo tanto no registran asistencia pero el estudiante deberá realizar las pruebas o controles parciales, los trabajos solicitados por el docente y cumplir con la modalidad de evaluación final que corresponda.

Los cursos de la categoría libre-reglamentado admiten dos modalidades de aprobación, diferenciadas por la metodología de la enseñanza a aplicar y por las distintas formas de evaluación final: a) asignaturas de promoción; b) asignaturas de examen.

Cuando estos cursos se aprueben por cualquier tipo de evaluación parcial, para exonerar el examen final la calificación promedio de las pruebas no podrá ser menor a 8 puntos y la calificación de cada prueba no podrá ser menor a 3 puntos.

Tendrán derecho a la evaluación final (examen o trabajo de pasaje de curso) quienes obtengan un promedio no menor a 3 puntos durante el curso. Si el estudiante no llega al puntaje mínimo deberá recurrir a la asignatura.

Son unidades curriculares del eje Teórico-Contextual del ciclo inicial:

- Introducción a la Epistemología

Sede Central: Emilio Frugoni 1427, 11200 Montevideo, Uruguay / Telefax (598) 24085576
Teléfonos (598) 24010788 / 24011423
Anexo: J. Rodó 1839, Planta Alta, 11200, Montevideo, Uruguay
Bedelía: Telef: (598) 24082925/E-mail: bedeliaeubca@yahoo.com

Correo electrónico: eubca@adinet.com.uy / Sitio Web: <http://www.eubca.edu.uy>



Universidad de la República

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro"

- Introducción a las Ciencias Sociales
- Historia Institucional del Uruguay

Son unidades curriculares del eje Metodológico-Instrumental del ciclo inicial:

- Introducción al Inglés
- Introducción a la Estadística
- Introd. Procesamiento Automático de Datos I
- Universidad y Alfabetización académica (esta unidad no se califica; la participación en la misma otorga créditos obligatorios).

2. Modalidades de evaluación:

2.1 Examen final.

Es prerrogativa del Encargado de curso de la unidad curricular correspondiente, establecer la forma de evaluación del examen: oral, escrito, práctico o combinación de las mismas.

a) Examen libre: los cursos de la categoría libre se evaluarán por examen final sobre la totalidad del programa de curso vigente. Constará de dos instancias, la primera de las cuales es eliminatoria. La modalidad de examen (oral, escrito, práctico) será establecida por cada asignatura.

b) El examen final de los cursos reglamentados y libre-reglamentados constará de una o dos instancias con la modalidad que disponga la unidad curricular correspondiente.

2.2 Unidades curriculares de promoción.

Pueden ser de promoción las unidades curriculares que se cursan en la modalidad curso reglamentado o libre-reglamentado de cualquiera de los tres ejes.

Se aprueban por dos evaluaciones parciales o trabajo final.

**Sede Central: Emilio Frugoni 1427, 11200 Montevideo, Uruguay / Telefax (598) 24085576
Teléfonos (598) 24010788 / 24011423
Anexo: J. Rodó 1839, Planta Alta, 11200, Montevideo, Uruguay
Bedelía: Telef: (598) 24082925/E-mail: bedeliaeubca@yahoo.com**

Correo electrónico: eubca@adinet.com.uy / Sitio Web: <http://www.eubca.edu.uy>



Universidad de la República

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro"

Con la intención de aportar a la comprensión y correcta aplicación de esta normativa inicial, se presenta el siguiente cuadro:

EJES	MODALIDAD DE CURSO	ASISTENCIA	CONTROL PARA GANAR EL CURSO	EVALUACIÓN FINAL	PUNTAJE para EXONERAR O GANAR DERECHO A EXAMEN
Disciplinar	Reglamentado	Controla asistencia. Modalidades a definir en cada asignatura por el docente: a) no controla asistencia en el curso teórico pero debe registrar un mínimo del 80% de asistencias a las clases prácticas; b) debe registrar una asistencia mínima del 70% de las clases teórico-prácticas dictadas.	pruebas, controles y/o trabajos solicitados	a) Promoción ó b) Examen final	a) Para exonerar el examen final: parciales con promedio ≥ 8 y c/instancia ≥ 3 b) Para ganar el curso y tener derecho a la evaluación final (examen o trabajo de pasaje de curso): promedio del curso no menor a 3
Teórico-Contextual y Metodológico - Instrumental	Libre-reglamentado	Asistencia libre; no controla	pruebas, controles y/o trabajos solicitados más la evaluación final que corresponda	a) Promoción ó b) Examen final	a) Para exonerar el examen final: parciales con promedio ≥ 8 y c/instancia ≥ 3 b) Para ganar el curso y tener derecho a la

Sede Central: Emilio Frugoni 1427, 11200 Montevideo, Uruguay / Telefax (598) 24085576
Teléfonos (598) 24010788 / 24011423

Anexo: J. Rodó 1839, Planta Alta, 11200, Montevideo, Uruguay
Bedelía: Telef: (598) 24082925/E-mail: bedeliaeubca@yahoo.com

Correo electrónico: eubca@adinet.com.uy / Sitio Web: <http://www.eubca.edu.uy>



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Universidad de la República

Escuela Universitaria de Bibliotecología y
Ciencias Afines

“Ing. Federico E. Capurro”

					evaluación final (examen o trabajo de pasaje de curso): promedio del curso no menor a 3
Teórico-Contextual y Metodológico - Instrumental	Libre	No controla	no	Examen final (doble prueba con 1ª instancia eliminatória).	

Sede Central: Emilio Frugoni 1427, 11200 Montevideo, Uruguay / Telefax (598) 24085576
Teléfonos (598) 24010788 / 24011423

Anexo: J. Rodó 1839, Planta Alta, 11200, Montevideo, Uruguay
Bedelía: Telef: (598) 24082925/E-mail: bedeliaeubca@yahoo.com

Correo electrónico: eubca@adinet.com.uy / Sitio Web: <http://www.eubca.edu.uy>